

En este boletín:

I NOTICIAS COMENTADAS

1. Trágico asesinato con violación reabre debate sobre la pena de muerte
2. Gobierno frena subida de precios de gasolina, diesel y gas licuado
3. Informe contradictorio de Contraloría en el caso del “Goni-avión”
4. Enjuiciamiento y detención del ex abogado de Marino Diodato y jefe de FSB
5. El Proyecto Misicuni en manos de “Aguas del Tunari”
6. Resistencia cívico-regional hace fracasar privatización de FANCESA

II. TEMA DE ANÁLISIS: Un Diálogo Económico al margen de la realidad

III. MISCELÁNEA

I NOTICIAS COMENTADAS

1. TRÁGICO ASESINATO CON VIOLACIÓN REABRE DEBATE SOBRE LA PENA DE MUERTE

LOS HECHOS. En la escuela Juaristi Eguino (La Paz) se descubrió, después de cuatro días, la violación, tortura y estrangulamiento de la niña de diez años Patricia Flores, a quien su familia consideraba desaparecida. El crimen, rodeado de sadismo y brutalidad, por una parte dejó al descubierto la indefensión en que se encuentran los niños y niñas, incluso dentro de sus escuelas, y por otra parte provocó una indignada reacción de la comunidad que, al convertir el entierro de Patricia en una auténtica manifestación de ira y dolor, exigió la reinstauración de la pena de muerte para este tipo de delitos. El Ministro de Gobierno se declaró partidario de dicha medida, al igual que el diputado José Luis Paredes que ha presentado un proyecto de ley al respecto, mientras los presidentes del Congreso y de las dos cámaras no comparten ese criterio.

COMENTARIO. La demanda de pena de muerte, por parte de la población, nace de dos elementos: la incomprensible inhumanidad del crimen y la consabida impunidad de que suelen gozar los violadores. Pero como bien comentó el Presidente de la Asamblea de Derechos Humanos, Waldo Albarracín, los problemas que tienen su raíz en estructuras deshumanizantes y en ineptitud y corrupción del aparato estatal, no se solucionan con más o con nuevas medidas legales, por drásticas que sean (ahí está como ejemplo la Ley 1008, que sólo ha servido para encarcelar miles de ciudadanos inocentes, pero no para poner fin al crimen del narcotráfico). Antes de pensar en la pena de muerte, que en ninguna parte del mundo ha solucionado nada, hay que pensar en profundizar la reforma del Código Penal y del Poder Judicial, y sobre todo hay que preguntarse cuál es la razón estructural para que en nuestra sociedad proliferen personalidades desquiciadas, amorales y sádicas.

2. GOBIERNO FRENA SUBIDA DE PRECIOS DE GASOLINA, DIESEL Y GAS LICUADO

LOS HECHOS. El Decreto Supremo 25498 (válido para 30 días, pero prorrogables) establece una fórmula por la cual el Impuesto Específico a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD) se ajustará en el mismo valor que debería afectar al precio general del producto. Es decir que si p. ej. el precio del diesel, por las normas del mercado internacional, tuviera que subir 5 centavos, se evitará esa subida rebajando el impuesto mencionado en los mismos 5 centavos. Así se estabiliza el precio de estos tres productos sin afectar los mecanismos del Reglamento de Precios establecido en los contratos de capitalización. Según el Superintendente Miranda este nuevo mecanismo le costará al estado 3,5 millones de dólares mensuales; según el Ministro de Hacienda el costo será sólo de 1 millón.

COMENTARIO. A juzgar por las declaraciones del Superintendente y del Ministro de Hacienda, el Gobierno ha descubierto la forma de hacer milagros económicos. Por una parte se informa que la medida (sin lugar a dudas saludable para la economía popular, pese a la oposición de la Cámara de Exportadores que la considera riesgosa para la estabilidad) tendrá un considerable costo para el Tesoro General de la Nación; pero por otra parte se asegura que eso no equivale a una subvención

estatal, y que tampoco afectará a los ingresos de las regiones ni a las regalías. Entonces ¿a quién afectan? Porque, aunque sólo se trate de una rebaja de impuestos, es evidente que alguien sale perdiendo, en este caso el TGN (que ya se encuentra con las arcas vacías) y por tanto el país en su conjunto. La gran pregunta (sin respuesta) es por qué el estado boliviano tiene que verse afectado por la subida internacional de precios, cuando se trata de nuestro petróleo cuyos costos de producción son los mismos antes y después de las decisiones de la OPEP... Sin capitalización y sin superintendencias estos dramas no existían.

3. INFORME CONTRADICTORIO DE CONTRALORÍA EN EL CASO DEL “GONI-AVIÓN”

LOS HECHOS. Después de cuatro meses de investigaciones, la Contraloría General de la República ha emitido un informe (si bien preliminar) en el que se descarga de toda responsabilidad al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada por el alquiler que hizo su gobierno de un avión que era propiedad de la empresa minera Comsur (por tanto del propio Sánchez de Lozada), y en cambio se identifica responsabilidad civil en el entonces ministro de la Presidencia Chacho Justiniano y en otros cinco funcionarios, que deberían devolver al estado más de 200.000 dólares. El Senador Gastón Encinas ha reaccionado ante el informe denunciando que el Contralor Marcelo Zalles “encubre a Sánchez de Lozada”.

COMENTARIO. Una vez más el Contralor General de la República sorprende a la ciudadanía con un veredicto a todas luces subjetivo (que recuerda aquella afirmación de que en la fraudulenta construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz “sólo había tres kilómetros en mal estado”). Ahora resulta que el delito en el auto-alquiler del avión presidencial está en que dicho alquiler no era necesario, y no en el hecho de que haya habido un contrato inconstitucional entre el Presidente (que fue quien pagó las facturas) y la empresa privada del Presidente, con el argumento de que éste no figuraba formalmente en el Directorio de Comsur. ¿Es tan fácil para el Contralor burlar los principios constitucionales? En todo caso éste es el momento en que la Contraloría que preside el Sr. Zalles no ha tomado medida alguna contra responsables de hechos importantes de corrupción.

4. ENJUICIAMIENTO Y DETENCIÓN DEL EX ABOGADO DE MARINO DIODATO Y JEFE DE FSB

LOS HECHOS. El que fuera abogado de Marino Diodato, y a la vez jefe nacional de FSB, Otto Ritter, a tiempo de renunciar a la defensa del italiano y denunciar ingerencia extranjera en el caso de su defendido, acusó al Presidente Banzer de “no tener capacidad mental para seguir gobernando”. En respuesta los dirigentes cruceños del partido del Presidente lo demandaron por difamación, desacato y sedición, y el fiscal (confesamente militante del mismo partido) ordenó su detención. Ritter se ratificó en todo momento en sus declaraciones (basadas en los derechos constitucionales de libertad de expresión), denunció que era un preso político y demandó Habeas Corpus. La demanda fue declarada procedente y Ritter salió en libertad, pero tendrá que enfrentar el juicio correspondiente.

COMENTARIO. Aparte de la manera ingenua como ADN ha hecho propaganda gratuita del sin duda osado jefe falangista (probable candidato a Alcalde de Santa Cruz), lo importante de la noticia es que viene a confirmar las tendencias autoritarias del actual Gobierno, que pretende solucionarlo todo por la vía punitiva y al margen de los preceptos constitucionales. Con razón las abogadas consultadas por Presencia calificaron de “aberración” la acusación de “sedición”, y el Presidente de la Asamblea de Derechos Humanos dejó en claro que la detención de Ritter había sido totalmente ilegal. Como explicación de la reiterada actitud del actual Gobierno (que parece mantener los mismos reflejos con que se gobernó el país entre 1971 y 1978) resulta sugerente la paráfrasis de Horacio Guarani que hizo el propio Ritter: “Estamos prisioneros, carcelero, yo de los barrotes, Banzer del miedo”.

5. EL PROYECTO MISICUNI EN MANOS DE “AGUAS DEL TUNARI”

LOS HECHOS. Pese a las protestas y denuncias del Comité de Defensa del Agua (constituido en torno al Colegio de Ingenieros de Cochabamba), el día 3 de septiembre, delante del Presidente de la República y con las respectivas licencias de las superintendencias de Agua y Electricidad, se firmó en Cochabamba los contratos por los que Misicuni y Semapa pasan a ser propiedad del consorcio privado Aguas del Tunari. Se prevé una inversión de 214 millones de dólares para agua potable, 30 millones para electricidad y 85 millones para riego, sin contar la represa que costará 67 millones. De estas cantidades el consorcio adjudicatario

invertirá en los primeros 5 años un total de 85 millones, y en los siguientes 35 años 129 millones. El agua potable deberá llegar a Cochabamba el 2002. Sobre las tarifas, el Director General de Aguas del Tunari, Geoffrey Thorpe, afirmó que sólo se elevarán como promedio en un 35 %.

COMENTARIO. Éste es el momento en que las autoridades que han entregado el proyecto Misicuni (reducido a su mínima expresión) al consorcio privado no han querido publicar las nuevas tablas de tarifas, supuesto que las tablas que maneja el Colegio de Ingenieros (y que delatan un incremento del 120 y hasta el 200 %) no fueran exactas; por lo que cabe sospechar que sus anuncios en meros “porcentajes promedio” son tramposos. Por lo demás, según estimaciones técnicas del mismo Colegio de Ingenieros, es prácticamente imposible que el agua llegue el 2002, ni siquiera el 2005. Por lo que las elevadísimas tarifas que pagará la ciudadanía desde enero próximo y durante muchos años (sin recibir nada a cambio) sólo servirán para capitalizar a un consorcio privado, cuyo compromiso de inversión es ridículo por cuanto se extiende a un plazo de 40 años...

6. RESISTENCIA CÍVICO-REGIONAL HACE FRACASAR PRIVATIZACIÓN DE FANCESA

LOS HECHOS. Un paro cívico indefinido en Sucre, convocado por el Comité Pro Intereses de Chuquisaca, la Universidad San Francisco Xavier, la Alcaldía y otras instituciones; y respaldado masivamente por toda la sociedad civil (con excepción de la Empresa Privada); y acompañado de varios piquetes de huelguistas de hambre, no logró mover un centímetro la firme decisión del Gobierno de privatizar la fábrica de cemento FANCESA (un tercio de cuyas acciones pertenecen a la Universidad y el Gobierno Municipal). Por tanto el lunes 6 se abrieron los sobres, pero al aparecer un único interesado (el industrial Doria Medina, conocido ya como el “rey del cemento” en el país, y prominente dirigente del MIR), la licitación tuvo que ser declarada desierta. El Ministro de Comercio Exterior y otras autoridades han mostrado un inocultable disgusto por lo que consideran una política suicida de una región que “hace huelga para evitar la inversión de capitales”.

COMENTARIO. Ante los resultados calamitosos de la política privatizadora que se ha impuesto en el país durante los últimos años (ver a continuación Tema de Análisis), parece que la decidida actitud de los chuquisaqueños, dispuestos a defender una empresa regional que nunca había dejado de ser productiva, no sólo es la más “patriótica”, sino también la más realista. Ya que en general se puede afirmar que las empresas privatizadas han resultado pingües negocios para sus nuevos dueños pero no han aportado nada nuevo ni a las regiones, ni al erario nacional ni al sector laboral. Por lo menos puede tener sentido hacer la prueba de mantener una empresa semi-pública y semi-regional, a ver qué resultado da.

II. TEMA DE ANÁLISIS: UN DIÁLOGO ECONÓMICO AL MARGEN DE LA REALIDAD

El Diálogo Económico

El día 2 de septiembre, y con mucha propaganda previa, se tuvo en el auditorio del Banco Central el “Diálogo Económico” (para intercambiar ideas sobre la crisis que vive el país) con participación de autoridades gubernamentales, partidos políticos, empresarios privados e iglesia Católica. La Central Obrera Boliviana no asistió pero envió una carta. En opinión generalizada de la prensa fueron ocho horas de “bostezos”, de “diálogo de sordos” o de “monólogo de las autoridades”, condenado a la esterilidad por “falta de propuestas coherentes”. En opinión del Presidente de la República fue provechoso y debe ser continuado en ulteriores sesiones, por lo que el Diálogo no se clausuró, sino que sólo se declaró un cuarto intermedio.

¿Resultados? De momento ninguno. Sólo se ha comprobado que la situación es difícil y que el Gobierno no tiene soluciones prácticas. Lo único que tiene son anuncios de tiempos mejores, basados en perspectivas de inversión extranjera (sobre todo en gasoductos y en el proyecto minero San Cristóbal), inversión que se supone incrementaría notablemente el PIB (hoy en decadencia).

El problema real

La magnitud del problema se ha expresado en las fuertes movilizaciones populares que han constituido el marco social del Diálogo. En La Paz y El Alto las federaciones de juntas vecinales han logrado paralizar la vida urbana y expresar un creciente descontento por el incontenible alza del costo de vida, que por supuesto no va acompañado de aumentos salariales ni de incremento de puestos de trabajo. En Santa Cruz la COD

acaudilló el descontento popular con una marcha hasta la localidad de Cotoca. Y en todo el país hubo manifestaciones equivalentes.

La razón es que pese a la deflación que se venía señalando como resultado de la falta de circulante, los precios de la canasta familiar acabaron por dispararse. Las subidas más notables fueron las del gas licuado, el transporte público y el pan, pero la prensa refleja la subida de otros muchos productos (carne y pollo, leche y huevos, azúcar, arroz y aceite, etc.), lo que viene haciendo insostenible la vida de la población. En semejante contexto muchos sintieron como una afrenta el inútil diálogo convocado por el Gobierno. “Con la panza llena es fácil dialogar”, dijo expresivamente el dirigente de FEJUVE La Paz

Por su parte Carlos Calvo, a nombre de los empresarios privados, afirmó que el crecimiento escasamente llega al 1,13 % y que la empresa privada está siendo “estrangulada”, por falta de créditos y de una adecuada política de inversiones.

El representante de la ONG CEDLA comentó que los administradores del modelo (que son también sus beneficiarios) no ven más allá de sus bolsillos, y que no cuentan con un diagnóstico de la actual realidad nacional, por lo que se resisten a reconocer la crisis en su verdadera magnitud. En la misma línea el delegado de Condepa afirmó que la aparente “jauja” que todavía permite hablar de crecimiento es solamente la de las transnacionales que han venido a apoderarse de nuestra economía.

Los representantes gubernamentales se aferran a la estabilidad macroeconómica y le echan la culpa de todo a las crisis financieras internacionales (en especial la asiática y la brasilera). E insisten en que lo peor ya pasó, mientras la gente siente que lo peor viene cada día.

Causas y soluciones

Los investigadores del CEDLA no vacilan en atribuir la crisis a “las grandes limitaciones del modelo, que han generado un país más pobre, más dependiente y más vulnerable”, en el que la ausencia de un actor privado nacional lleva a la subordinación del estado a la inversión extranjera. De esta manera coinciden con la COB y con la iglesia Católica, que apelando a lo más profundo del mensaje evangélico afirma que “el ser humano está antes que el modelo” (en respuesta al ministro Müller que no cesa de repetir que el modelo es inmejorable y que no se lo puede modificar por un mero “problema coyuntural”).

En consecuencia CEDLA plantea como solución fundamental la creación de empleo, que a su vez supone un estado con dinero. Por tanto “no se puede discutir la pobreza sin discutir el modelo”. Y no se puede participar en un proceso de integración sin un estado capaz de regular la economía y de trazar estrategias nacionales.

La COB en su carta propone la devolución al estado del control económico del país, el congelamiento de los precios de los carburantes y productos de primera necesidad, y la concesión de créditos a los pequeños campesinos. Por tanto también la discusión del modelo mismo.

En medio de este consenso crítico (y mientras el MNR se limita a proponer una cumbre de partidos y a criticar a los aliados del Presidente), la única propuesta ultra-neoliberal es la del MIR, que plantea como solución la apertura de más y más facilidades para las inversiones externas (a costa del IVA y del Gravamen Aduanero Consolidado, es decir una vez más a costa del estado).

Conclusiones provisionales

1. Una cosa es evidente: que desde el paquete de “libertades” del 21060, hasta el proceso de “capitalización” de las empresas y los recursos nacionales, todas las medidas neoliberales y globalizantes de los diferentes gobiernos han llevado a un empeoramiento inexorable de las condiciones de vida de la población (como también al mejoramiento espectacular del nivel de vida de la burocracia estatal y de los sectores asociados con el capital transnacional). Frente a este hecho, las repetidas promesas de tiempos mejores suenan a cantos de sirena.
2. Los dramáticos momentos que vive hoy el país (donde a la pobreza generalizada se suma el vacío del TGN) no es culpa directa del actual Gobierno, sino resultado de todo el proceso iniciado en 1985. Eso no quita que para la población resulte indignante comparar su empobrecimiento cotidiano con el despilfarro insultante de los nuevos ricos, con la expansión impune de la corrupción y con los gastos desorbitados del Gabinete, del Poder Legislativo y de algunas alcaldías.

3. Las repercusiones de la crisis internacional en la economía nacional son mucho más violentas desde el momento en que nuestros recursos y empresas se han transnacionalizado.
4. Por tanto se impone escuchar al CEDLA, a la COB y la Iglesia, y discutir el actual modelo. Probablemente a estas alturas no sea posible revertirlo totalmente, pero al menos tiene que ser posible revisarlo e incorporar las mínimas correcciones necesarias antes de que sea demasiado tarde.

III. MISCELÁNEA

- Los mineros chicos y cooperativistas por fin podrán acceder a la maquinaria de Comibol, para lo cual confirieron un poder a la Fundación para la Asistencia de la Minería Pequeña (FADEMIN). De esta manera se harán efectivos los decretos firmados por el Gabinete en su reunión de Potosí.
- La Confederación Única de Campesinos anuncia una marcha de protesta contra la creciente usurpación de tierras por parte de empresas y particulares, con la connivencia del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) (Ver Bolivia Press N° 7, Miscelánea).
- Frente a la demanda de los trabajadores petroleros de hacerse con gasolineras y engarrafadoras de YPF residual por un monto de 35 millones de dólares, el Gobierno les ha ofrecido la posibilidad de entregarles 9 estaciones de servicio, 7 edificios y terrenos, 3 campos deportivos y 1 colegio, todo ello estimado en un valor de 12 millones de dólares. Las negociaciones siguen.
- Un segundo informe de auditoría ratifica los indicios de culpabilidad del ex Prefecto de Cochabamba, Guido Camacho, en el manejo de los recursos destinados a auxiliar a los damnificados por el terremoto de Aiquile, por lo que el Consejero Filemón Escóbar pedirá su enjuiciamiento penal.
- La visita del Zar Antidrogas Barry McCafrey ha despertado susceptibilidades en diversos círculos del país. Concretamente el diputado Evo Morales expresó la sospecha de que lo que busca el “Zar” no es tanto recibir informes de la lucha antidrogas cuanto lograr apoyo para la instalación de una base militar.
- El curichi (laguna) La Madre, cerca del río Pirafí (Santa Cruz), considerado un santuario ecológico, se ha visto contaminado por dos derrames de petróleo. Según Transredes (que con éste suma 40 accidentes en 1998-99) la responsable ha sido una “mano negra” que probablemente pretendía robar o sabotear.
- El llamado “Plan Ciudadela”, consistente en la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad ciudadana, ha tomado cuerpo y se está aplicando en algunas ciudades, concretamente en Santa Cruz (donde hay 1.200 efectivos en las calles) y El Alto. También se anuncia la presencia militar, junto a la policial, en otras ciudades como Cobija y La Paz.
- El 16 de julio se ha constituido Greenpeace Cochabamba, con los mismos principios y objetivos de Greenpeace internacional: independencia política y financiera, y compromiso exclusivo con la preservación del medio ambiente. Para personas interesadas: Tel. 235197, e-mail gpcbba@hotmail.com

FINALMENTE: Ya está la base de datos de agosto. En el siguiente comunicado adjuntaremos el ÍNDICE de 1.200 artículos de la revista del CEDIB “30 Días” (correspondiente al mes de agosto) ordenados según unos cien temas.

A los interesados en recibir la revista completa, les rogamos dirigirse a postmaster@cedib.org (y si desean recibir uno o más artículos, gustosamente les enviaremos las fotocopias). ¡Comúníquese con nosotros!